



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

**SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO**

DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE DOS MIL VEINTIUNO

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:24 doce horas con veinticuatro minutos del trece de agosto de dos mil veintiuno** se celebra sesión virtual, conforme a lo dispuesto por los artículos 2 numeral 1 fracción II, 5 numeral 1 fracción I, 7 numeral 6 fracciones I, II y III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por lo que, se verifica y se corrobora que los integrantes de la Sala Superior de este Órgano Jurisdiccional se encuentren en conexión simultanea por medio de internet en tiempo real, para dejar registro audiovisual de la presente sesión y de los acuerdos que en ella se tomen; según lo estipulado en la reforma al artículo 7 de la Ley Orgánica en mención, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco, el veinticuatro de abril de dos mil veinte, a fin de celebrar la **Décima Segunda Sesión Ordinaria de dos mil veintiuno**, para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

El Secretario General de Acuerdos toma lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**. (Presente).
Magistrada **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**. (Presente).
Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**. (Presente).

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: hago contar que se consideran presentes en la sesión ya que se encuentran debidamente conectados vía internet, en la misma plataforma electrónica, en tiempo real, simultáneamente los tres Magistrados que integran la Sala Superior, por lo que, existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y 55 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Aprobación del proyecto de presupuesto de Egresos Ejercicio 2022 para este Órgano Constitucional;



4. Aprobación del turno de recursos de Reclamación y Apelación;
5. Aprobación de sentencias;
6. Asuntos Varios y;
7. Clausura.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**, en relación al punto número uno del orden del día, el mismo ya quedo desahogado.

- 2 -

Continúa con el uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Somete a su aprobación el orden del día.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/01/12/O/2021. Con fundamento en el artículo 8, fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados Integrantes de la Sala Superior.

- 3 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**, el punto número tres del orden del día, al análisis, discusión y aprobación del proyecto de presupuesto de Egresos Ejercicio 2022 para este Órgano Constitucional.

Magistrado Presidente José Ramón Jiménez Gutiérrez: Someto a la consideración de ustedes, el proyecto de Presupuesto de Egresos para este Tribunal, para el ejercicio 2022, el que fue elaborado tomando en consideración lo establecido en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, cumpliendo con los principios de equilibrio, sostenibilidad financiera, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, entre otros, en el que se considera la totalidad de los requerimientos de recursos humanos, materiales y financieros, necesarios para el adecuado funcionamiento de la estructura jurídico-administrativo de este órgano jurisdiccional.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/02/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el 18 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el Proyecto de Presupuesto ejercicio 2022 para este Tribunal. Gírese oficio a la

2/32

DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

Dirección General Administrativa, para que por su conducto se remita a la Secretaría de Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, para que se incluya en la iniciativa del presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Magistrados en este momento me gustaría pedirles un pequeño receso de cinco minutos para que se firmen las notificaciones correspondientes, para adelantarle al trámite; Magistrada Fany, ¿De acuerdo?. En uso de la voz **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: de acuerdo totalmente. En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Magistrado Avelino. En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: a favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: se da cuenta del receso aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados que integran la Sala Superior, siendo las 12:31 doce horas con treinta y un minutos, reanudando la misma a las 12:36 doce horas con treinta y seis minutos.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: siendo las 12:39 doce horas con treinta y nueve minutos, del trece de agosto de dos mil veintiuno, se hace constar que se reanuda la Décima Segunda Sesión Ordinaria, continuando con el orden del día, el siguiente punto corresponde al número cuatro.

- 4 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**, el punto número cuatro del orden del día, es la aprobación del Turno de Recursos de Reclamación y Apelación, se somete a consideración la lista de turnos de los recursos que las Salas han remitido para su trámite, misma que fue elaborada conforme a las reglas establecidas por esta Sala Superior, que corresponden a ciento nueve, de los cuales setenta y uno son recursos de reclamación y treinta y ocho de apelación, solicitando su aprobación para la entrega a las Ponencias y Mesas correspondientes.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/03/12/O/2021. Con fundamento en el artículo 8, numeral 1, fracciones XIV y XVII, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 18, fracción VII, del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se aprueba por unanimidad de votos la lista de turno de asuntos de competencia de Sala Superior, relativos a los Recursos de Reclamación y Apelación. Se ordena la realización de los acuerdos y oficios correspondientes para su distribución.

- 5 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**, el punto número cinco del orden del día corresponde al análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de sentencias.

3/32

DECIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
TRECE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO



En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Magistrados iniciamos con los proyectos propuestos por la **Primera Ponencia**.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 628/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/04/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría de votos, el proyecto de sentencia del expediente 628/2021 Recurso de Reclamación, con el voto en contra razonado de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 691/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/05/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría de votos, el proyecto de sentencia del expediente 691/2021 Recurso de Reclamación, con el voto en contra razonado de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 728/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/06/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 728/2021 Recurso de Reclamación.



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 756/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/07/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 756/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 789/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/08/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 789/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 791/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/09/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 791/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 798/2021**



Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/10/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 798/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 800/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/11/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 800/2021 Recurso de Reclamación.

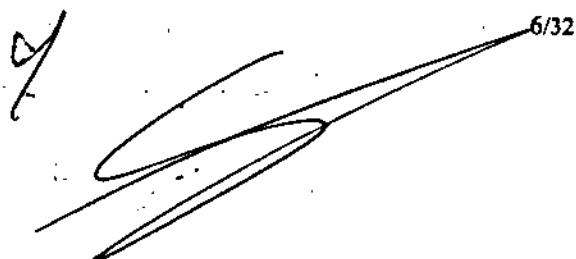
En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 808/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/12/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 808/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 816/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

 6/32





Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

ACU/SS/13/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 816/2021 Recurso de Reclamación, con el voto a favor de los resolutivos de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 819/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/14/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 819/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 820/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/15/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría de votos, el proyecto de sentencia del expediente 820/2021 Recurso de Reclamación, con el voto en contra razonado de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 821/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/16/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia



Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 821/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 832/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/17/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 832/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 834/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/18/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 834/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 836/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/19/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 -fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de

4  8/32






**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

votos, el proyecto de sentencia del expediente 836/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 344/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/20/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 344/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 774/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/21/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 774/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 775/2021**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/22/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 775/2021 Recurso de Apelación.



En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el
Recurso de Apelación 777/2021

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/23/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 777/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el
Recurso de Apelación 839/2021

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/24/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 839/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el
Conflicto Laboral 01/2017.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/25/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción II de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente de Conflicto Laboral 01/2017.

En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Magistrados continuamos con los proyectos propuestos por la **Segunda Ponencia.**

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el
Recurso de Reclamación 729/2021.

4

10/32



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/26/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 729/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 787/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/27/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 787/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 788/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/28/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 788/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 790/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:



ACU/SS/29/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 790/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 792/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/30/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 792/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 793/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/31/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 793/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 796/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/32/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 796/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 801/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/33/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 801/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 803/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/34/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría de votos, el proyecto de sentencia del expediente 803/2021 Recurso de Reclamación, con el voto en contra del Magistrado Avelino Bravo Cacho.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 807/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/35/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 807/2021 Recurso de Reclamación.



En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 812/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/36/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 812/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 813/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/37/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 813/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 817/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/38/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 817/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 818/2021.**



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/39/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 818/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 823/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/40/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 823/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 824/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/41/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 824/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 825/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:



ACU/SS/42/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 825/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 826/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/43/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 826/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 827/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/44/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 827/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 779/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/45/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 779/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Juicio de Responsabilidad Patrimonial 15/217**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/46/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 35, 36 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado y 28 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 15/2017 Juicio de Responsabilidad Patrimonial.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Juicio de Responsabilidad Patrimonial 11/2018**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/47/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 35, 36 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado y 28 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 11/2018 Juicio de Responsabilidad Patrimonial.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Juicio de Responsabilidad Patrimonial 27/2020**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/48/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 35, 36 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado y 28 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 27/2020 Juicio de Responsabilidad Patrimonial.



En uso de la voz el Secretario General de Acuerdos: Magistrados continuamos con los proyectos propuestos por la **Tercera Ponencia**.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 493/2021**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/49/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 493/2020 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 579/2021**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/50/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 579/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 684/2021**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/51/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 684/2021 Recurso de Reclamación.



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 693/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/52/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 693/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 720/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/53/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 720/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 734/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/54/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 734/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 739/2021.**



Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/55/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 739/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 741/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/56/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 741/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 750/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/57/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 750/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 751/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

4  20/32



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

ACU/SS/58/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 751/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 763/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/59/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 763/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 794/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/60/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 794/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 795/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/61/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 795/2021 Recurso de Reclamación.



Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 795/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 797/2021**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/62/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 797/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 799/2021**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/63/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 799/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 802/2021**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/64/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 802/2021 Recurso de Reclamación.



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 806/2021**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/65/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 806/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 810/2021**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/66/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 810/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 811/2021**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/67/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 811/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 822/2021**.



Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/68/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 822/2021 Recurso de Reclamación, con el voto a favor de los resolutivos del Magistrado Avelino Bravo Cacho.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 830/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/69/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 830/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 833/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/70/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 833/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Reclamación 835/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

ACU/SS/71/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 835/2021 Recurso de Reclamación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 943/2020.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/72/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 943/2020 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 516/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/73/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 516/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 605/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/74/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 605/2021 Recurso de Apelación.



Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 605/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 702/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/75/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 702/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 770/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/76/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 770/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 771/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/77/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 771/2021 Recurso de Apelación.



**Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco**

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 838/2021**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/78/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 838/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Recurso de Apelación 845/2021**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/79/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 845/2021 Recurso de Apelación.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Conflicto Competencial 05/2021**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/80/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por mayoría de votos, el proyecto de sentencia del expediente 05/2021 Conflicto Competencial, con el voto en contra del Magistrado Avelino Bravo Cacho.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Juicio de Responsabilidad Patrimonial 27/2018**.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:



ACU/SS/81/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 35, 36 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado y 28 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 27/2018 Conflicto Competencial.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración el **Juicio de Responsabilidad Patrimonial 06/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/82/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 35, 36 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado y 28 de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos, el proyecto de sentencia del expediente 06/2021 Juicio de Responsabilidad Patrimonial, con el voto a favor de los resolutivos del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración la **Recusación con Causa 06/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/83/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción VIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente de Recusación con Causa 06/2021.

En uso de la voz el Magistrado Presidente: Se somete a consideración la **Recusación con Causa 07/2021.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/84/12/O/2021. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción VIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco,



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente de Recusación con Causa 07/2021.

-6-

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Secretario dé lectura del siguiente punto del orden del día, Secretario General de Acuerdos: corresponde al número seis relativo a los asuntos varios.

6.1 En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Doy cuenta de los oficios 495/2021-I y 387/2021-PF que remiten los Magistrados Horacio León Hernández y Adrián Joaquín Miranda Camarena, mediante los cuales remiten las demandas I-2615/2021 y V-2690/2021 respectivamente, toda vez que, de la revisión del contenido integral de dichas demandas, se advierte que corresponde a juicios de responsabilidad patrimonial, cuya competencia es de Sala Superior.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: La propuesta de la Presidencia es para que a las referidas demandas se turnen al área de responsabilidad patrimonial y se dé el trámite que en derecho corresponda, nos toma la votación secretario por favor.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/85/12/O/2021. Con fundamento en los artículos 8 numeral 1 fracción XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados integrantes de la Sala Superior de este Tribunal, por unanimidad de votos aprueban la propuesta del Magistrado Presidente, remítase las demandas de mérito al área de responsabilidad Patrimonial, para que se dicte el acuerdo correspondiente.

6.2 En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Les fueron circulados un proyecto de jurisprudencia y un precedente, las cuales someto a su consideración bajo los siguientes rubros:

1. **JURISPRUDENCIA.** ABOGADO PATRONO, CUENTA CON LA FACULTAD DE FORMULAR AMPLIACIÓN AL ESCRITO INICIAL DE DEMANDA.
2. **PRECEDENTE.** RECURSO DE RECLAMACIÓN, DERIVADO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, NO LE SON APLICABLES LAS REGLAS ESTABLECIDAS EN LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO PARA SU TRAMITACIÓN.



Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/86/12/O/2021. Con fundamento en los artículos 7, 8 fracción IX, 21, 22 y 23 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el 214 fracción IX del Reglamento Interno de este órgano jurisdiccional, se aprueban por unanimidad de votos los proyectos de Jurisprudencia y precedente señalados, por el conducto correspondiente ordénese su publicación en el Boletín electrónico de este Tribunal, así como en el Periódico Oficial el Estado de Jalisco.

6.3 En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos:** Doy cuenta Magistrados de tres oficios signados por el Subdirector Jurídico del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, el Síndico Municipal de San Pedro Tlaquepaque y el Director Jurídico Contencioso del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, respectivamente, mediante los cuales remite expedientes de reclamación de indemnización por responsabilidad patrimonial, para el efecto de que se resuelva el **conflicto de competencia** suscitado entre la institución que representan y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco, al haberse declarado incompetente para conocer del asunto planteado.

En uso de la voz el Magistrado Presidente **José Ramón Jiménez Gutiérrez:** La propuesta es para que, en estos tres asuntos, se formule el auto de radicación y se le asigne un número de expediente conforme al lineamiento establecido por esta Sala Superior y en su momento se turnen a la Ponencia y mesa correspondiente, nos toma la votación por favor.

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/87/12/O/2021. Con fundamento en el artículo 8 numeral 1 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por unanimidad de votos de los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, aprobaron la propuesta de la Presidencia, en el sentido de dar trámite a los tres Conflicto de Competencia presentados. Formúlense los proyectos de radicación y en su momento túrnense a la Ponencia y Mesa correspondiente.

6.4 En uso de la voz el **Magistrado Presidente:** yo como siguiente punto, quiero hacer de su conocimiento, como ya lo saben por ser miembros de la Junta de Administración, se me autorizó la firma de convenios de comodato con la Secretaría de Administración respecto al equipo de cómputo y también para firmar con ellos un convenio de soporte, de acceso a servicios virtuales en la nube, también me gustaría comentarles que con el Poder Judicial, se van a firmar convenios para que nos compartan el software para testar las sentencias, las versiones públicas, así como la firma electrónica, que en su momento ustedes me harán favor de aprobar para el lineamiento del juicio en línea, como órgano máximo de este Tribunal.



6.5 Continuando con el uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Otro punto que les quería comentar es que ya se agotaron las capacitaciones que nos hicieron el área de informática para nuestros Secretarios y nuestros actuarios, entiendo Sergio que ya nos explicaron cómo se hace. En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: es correcto Magistrado. En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: de mi parte a partir de esta sesión, con estos que se aprobaron ya capturar lo que nos corresponda y que se haga ya todo de manera electrónica, se les comento que desde que inicio esto, ya van más de doce mil notificaciones, si no es que me quedo corto y uno de los que faltaban éramos nosotros, pero entiendo que ya están capacitados nuestros actuarios, les comparto también que de mi parte a partir de esta sesión pasare el resultado a mis compañeros Secretarios, para que ellos vean que fue lo que salió y hagan lo que tengan que hacer para que se mande de manera electrónica, es lo único que les comentaría, si necesitan alguna capacitación extra, ya saben con toda la confianza díganme para enviarles a las personas, pero insisto, ya están capacitados los actuarios y cualquier cosa me dicen, si Fany. En uso de la voz el **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: yo por petición de mi personal, si me gustaría, si el personal de Sistemas pudiera venir, en conjunto con Secretarios y Actuarios, establezcan la forma de trabajar en conjunto y puedan empezar a sacar esto, si se pudieran dar una vuelta. En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: con mucho gusto Fany, si quieres el lunes, le digo ahorita, digo me está escuchando, aprovecho para pedirle el apoyo, si quieren en dos sesiones para evitar aglomeración, aquí en el salón de Plenos de nosotros puedan hacer una capacitación y ya podemos iniciar sin problema. En uso de la voz el **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: si, ya solo eso. En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: les agradezco mucho compañeros. En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: yo nada más sumarme a lo mismo para mi ponencia, en los mismos términos. En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: si quieres ahorita que termine la sesión, yo me comunico con Informática para que nos programen, una hora y una hora, con eso tenemos no, sale, muchas gracias Magistrados.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: en acatamiento a este punto de acuerdo, se ordena girar oficio a la Dirección de Informática para efecto de que proporcionen la capacitación solicitada por los Magistrados Fany Lorena Jiménez Aguirre y Avelino Bravo Cacho. En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: Magistrados, prefieren el lunes o el martes, si quieren para de una vez definirlo. En uso de la voz el **Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre**: yo el día que decidan. En uso de la voz el **Magistrado Avelino Bravo Cacho**: si quieres el martes, para el lunes organizarnos bien y empezar el martes. En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: si, el martes, para saber que tener toda la información de lo que sacamos ahorita, que lo tengan y ya el martes sobre la marcha hacemos experimentos con alguno, digo perdón por la palabra, pero podemos notificar uno y ya frente a ellos, el martes entonces sale, muchísimas gracias.

- 7 -

4 En uso de la voz el Magistrado Presidente **José Ramón Jiménez Gutiérrez**, solicita al Secretario General de Acuerdos, dé lectura del siguiente punto del



orden del día. En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos: Magistrado Presidente** el siguiente punto del orden del día, es el siete correspondiente a la clausura.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente**: En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Ordinaria, siendo las **trece horas con siete minutos del trece de agosto de dos mil veintiuno**, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente, **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, AVELINO BRAVO CACHO Y FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, quien autoriza y da fe. _____

MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ
Presidente de la Sala Superior

MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO
Integrante de la Sala Superior

MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE
Integrante de la Sala Superior

SERGIO CASTAÑEDA FLETES
Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior